

Calceta 8 de noviembre del 2010

: Señor
CRUZ SALVADOR BAZURTO SOLORZANO
Cédula No. 1302500952
Calceta

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía ESTACION DE SERVICIOS SAN CRISTOBAL DE BOLIVAR CIA.LTDA SANCRI SBOL., celebrada el día de hoy la designo como Gerente de la compañía por el periodo de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo DECIMO SEXTO el Gerente es el Representante Legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía ESTACION DE SERVICIOS SAN CRISTOBAL DE BOLIVAR CIA.LTDA SANCRI SBOL., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Portoviejo, el 29 de octubre del 2010.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

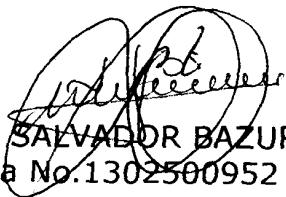
Atentamente,



JORGE NEPTALI RODRIGUEZ MOREIRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Calceta 8 de noviembre del 2010

RAZÓN.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apoyo a las leyes del País y al estatuto social de la compañía.



CRUZ SALVADOR BAZURTO SOLORZANO
Cédula No.1302500952



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN BOLÍVAR
TELÉFONO 2685 342

ZON: Que el presente Nombramiento de GERENTE de la Compañía ESTACIÓN DE SERVICIO SAN CRISTÓBAL DE BOLÍVAR CIA. LTDA. SANCRISBOL por un período de 2 años al señor CRUZ SALVADOR BAZURTO SOLÓRZANO, queda legalmente inscrito en el Libro respectivo bajo el número QUINCE (15) y anotado en el Repertorio Tomo XXVIII folio 100 con el MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE (1.697). Lo certifico.

Calceta, Diciembre 21 del 2.010


Ab. Manuel González De la Torre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD